# TAS BALIBARIS

# DIARIO REPUBLICANO

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

of a combinative function of the real and decises for entires

History his order tages hands to the one set than in the seeffer a

and blester silver out to be considerable as a considerable of the considerable of the

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Jueves 18 Febrero 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: —UNA PESETA al mes en toda España. -Extranjero, CUA-TRO PESETAS trimestre. —Número suelto: DIEZ céntimos.

Se publica todos los días laborables.

in trio enell on o canoni the eb noine in all

iour a mount range, que bacer rainar el duque un

in Roca, an grande como ellos, - enando menos.

NÚM. 237

1873

1892

# LO QUE PUDO SER

Supongamos que los monárquicos hubieran observado en 1873 una conducta digna y patriótica. Supongamos que, en vez de asesinar á traición á la República, como lo hicieron los mismos que la habían votado, en vez de sostener á los carlistas ó fomentar los cantones, como lo realizaron los elementos alfonsinos, los hombres de la monarquía, ante la suprema gravedad de aquellas circunstancias, enfrente de tres guerras civiles, en presencia de esa anarquía por ellos tan hiperbólicamente encarecida, hubieren prestado á los Gobiernos republicanos, que á la zazón luchaban por la paz, por la libertad y por la patria, el concurso que hoy demandan desde el poder para remediar los males engendrados por sus torpezas. ¿Que habría acaecido en tal supuesto?

La insurrección cantonal, que ya la República dejó reducida á la sola plaza de Cartagena, hubiera sido sofocada. La República habría terminado la guerra carlísta, como la terminó Martínez Campos con los recursos militares que recibió en herencia de las últimas situaciones republicanas. La guerra de Cuba se habría extinguido, como estaba llamada á extinguirse fatalmente, á modo de hoguera falto de nuevo combustible. La paz de que tanto se ha ufanado la restauración, habría sido igualmente un hecho bajo la forma republicana.

Pero aquí termina la analogía. Esa paz, obtenida por la República, hubiese sido fecunda en bienes. No habría conducido á la ruina y la bancarrota. No andaría esa paz á estas horas buscando todavía lo que han dado en llamar su presupuesto. Lo que con uno, inferior en más de un tercio al actual, hicieron frente á las necesidades de aquella situación suprema, no habrían ido acumulando, en tiempos normales, déficit sobre déficit, hasta hacer inminente y casi inevitable el desastre. Aquellos honrados administradores de la cosa pública, que salieron del poder limpios de conciencia y de manos, no habrían dado al país el espectáculo de todos los desenfrenos, ni convertido al Estado en instrumento para corromper la sociedad.

Después de diecinueve años de República no existirían seguramente doce millones de españoles desprovistos de toda especie de instrucción. La representación política no sería una indigna farsa. La vida pública no sería un torpe mercado de conciencias. La nación sería soberana y la opinión árbitra. El proletario podría aplicar al alivio de sus males remedios más eficaces que los que le suministra ese socialismo de Estado que ha dado hasta aquí por únicos frutos el proyecto de descanso dominical y los cadalsos de Jerez.

No es este un cuadro de fantasía. A la antigua idolatría de las formas ha sucedido, á título de reacción, un excepticismo que propende á negar toda eficacia al régimen del Estado. Pero la razón y la historia nos enseñan que hay sistemas intrínsecamente viciosos y corruptores. Si la sociedad influye sobre el poder, ¿es que, por ventura, el poder no influye sobre la sociedad? Si el desmayo de las virtudes públicas engendra la tiranía, ¿es que la tiranía no excluye y persigue á la virtud? El segundo imperio

fué en Francia un sistema intencional y reflexivo de corrupción nacional. Quien tuvo un alma republicana murió de muerte violenta bajo el despotismo de los Césares.

Hoy no se mata á los buenos, pero se los excluye, se los desdeña, se los anula. Se premia la defección, la inconsecuencia, la inmoralidad. Hombres independientes que no se presten á las flexibilidades de la lisonja, espíritus rectos, incapaces de traición y de apostasía, caracteres íntegros, impropios para transigir con los grandes desmayos morales, apenas si caben en las angosturas de la legalidad. ¿Le es indiferente á un país el que sean los mejores ó los más corrompidos los capacitados para regir sus destinos?

Los pusilánimes que allá, en 1875, asustados por el fragor de aquellas luchas, pusieron en la restauración toda su esperanza, habrán al fin reconocido su yerro. La restauración era la paz, pero era también la reacción, el desbarajuste, la inmoralidad, la miseria y la bancarrota. ¡Paz cara y menguada si había de comprarse á cambio de todos los males y de los desastres todos de la guerra! Aprenda el espíritu público á no ser ciego en sus reacciones. Si aquella República hubiese subsistido, la España de 1892 podría ser una nación libre, culta, próspera y respetada. ¡Caiga sobre cuantos con malas artes lo impidieron la execración de la patria y la maldición de la historia!

A. C.

# Ecos parlamentarios

Terminado el incidente á que dió lugar la crónica intemperancia del Sr. Pidal, continuó el debate sobre el proyecto de clases pasivas de Ultramar.

El Sr. Botella defendió el proyecto, por estar de acuerdo, según dijo, con las economias que pide el país.

El ministro de Ultramar contestó á las censuras que se habían dirigido al proyecto.

Trató de desvanecer los recelos que aquél había despertado entre las clases militares.

Afirmó que no existe ley alguna que reconozca á los pasivos residentes en la Península el derecho de cobrar con arrreglo á los sueldos de Cuba.

Entrando á reseñar los abusos que al amparo de leyes mal interpretadas se cometen, citó el caso de un oficial que, habiéndole tocado por sorteo ir á Ultramar, no quiso embarcarse y encontró un compañero que sirviese por él. Después de algunos años casó con una cubana, y habiendo pedido retiro, cobra por Ultramar con el sueldo de peso por escudo.

En la sesión de hoy terminará su discurso el Sr. Romero Robledo.

Todo eso podrá ser cierto.

Pero también lo es que ese ministro, que porque algunos le llamen el hombre de las economías, benévolamente por supuesto, la ha emprendido con tales bríos con las clases pasivas, con los magistrados y los catedráticos, alegando para ello las indigencias de la Hacienda Nacional, es el mismo que sostiene que no estamos tan necesitados desde que al-

guien quiere atreverse con el nolt me tángere de la lista civil.

LONG TO THE COURT OF THE TOTAL COURT OF THE CO.

Continuó el ministro de Fomento contestando al señor Aparicio, y dijo, refiriéndose á las obras de la empresa del Norte, que no podía obligar á la Compañía á que hiciera precipitadamente lo que no se ha hecho en treinta años; declarando, no obstante, que si aquella no levantaba pronto la estación de Burgos, el Gobierno la continuaría por cuenta de la empresa.

Echó todas las culpas de lo que ha sucedido y sucede al que hizo la ley de serrocarriles, que ata las manos á los Gobiernos para obligar á las empresas á que tengan las líneas en buenas condiciones.

El Sr. Luanco pidió el apoyo del Gobierno para las personas desamparadas que reclaman contra la Compañía del Norte, por el siniestro de Quintanilleja.

El ministro de Fomento replicó que el Gobierno ni puede ni debe mezclarse en esas gestiones, por ser de iniciativa particular.

El Sr. Nocedal rogó al ministro de Fomento, que remitiese al Congreso la lista de los consejeros de ferrocarriles y de cualquier otra Sociedad que tenga relación con el Gobierno, por serle necesarios estos datos para el estudio de su proposición de ley sobre incompatibilidades.

Accedió el ministro á este deseo; pero el señor Isasa se levantó para oponerse, sosteniendo la teoría de que no pueden remitirse esas listas de consejeros porque el Gobierno no tiene derecho á reclamarlas de las compañías, como tampoco puede pedirle al Sr. Nocedal los nombres de los redactores de El Siglo Futuro ó de sus administradores particulares.

El Sr. Nocedal: Los nombres de los redactores de mi periódico importan poco al país, y en cambio á éste le importa conocer quiénes son los protectores, cómplices ó en ubridores de choques como el de Quintanilleja.

El Sr. Isasa: Mientras yo fuí ministro nadie fué cómplice ó encubridor de delito alguno que no fuese entregado á los tribunales.

Y los muertos al hoyo.

# Noticias políticas

Lo importante es que el inaudito atrevimiento del duque de la Roca no ha quedado sin correctivo.

Después de los palmetazos que han aplicado al duque, parlamentariamente, hombres políticos tan serios, formales y consecuentes como Romero Robledo, D. Pío Gullón (hoy Pío X) y marqués de Sardoal, ha sufrido aún otro castigo de mayor importancia y de más trascendentales resultados.

Todo ello merecidamente, por supuesto.

Según un periódico monárquico y conservador— conservador de los chirimbolos y de los trastos de matar—se ha verificado la anunciada reunión de los grandes de España.

Cuyos grandes redactaron un mensaje muy expresivo de adhesión á la reina regente. No sabemos si Alá dirigirá otro mensaje á dicha señora.

Porque Alá también es grande. Según dicen sus partidarios.

La redacción de ese mensaje no tiene otro objeto, á lo que parece, que hacer rabiar al duque de la Roca, tan grande como ellos,—cuando menos.

Para que fuese completa esa tremenda venganza, que ya no es placer de dioses, sino de grandes de España,

deben aconsejar—respetuosamente, por supuesto, que se mantenga en sus trece la augusta señora.

Es decir, en el 13 por 100 que disfruta de aumento la lista civil por cobrar en oro.

Porque ahí puede decirse con razón que es oro todo lo que reluce.

Por lo demás, esos grandes están á la altura de las circunstancias.

la saipresa del Norte, gra mo podiza obligar a de

Y pueden y deben indignarse.

Por que á ellos después de todo les sale por una friolera.

bidding the state of the solution and the same of the

La Epoca, después de decir algunas majaderías acerca de los republicanos, concluye así:

«En fin, allá ellos. Lo que á nosotros nos importa es que no les falte gente para cenar y recordarnos de vez en cuando el delirium tremens de 1873.

Así habrá paz.»

Ni para eso, ni para lo otro nos ha de faltar gente.

Y habrá paz.

Pero no, aunque lo sienta La Epoca, para los autores de chanchullos como el de los marchamos, de negocios como el regio de Donón, de escándalos como el del hipódromo y el de la trasatlántica, de irregularidades como las innumerables que constituyen la historia de los partidos de la restauración, en la Península y en Ultramar, y que nos han traído al estado de miseria en que se halla el país.

Aunque no lo crean Romero Robledo y los partícipes de la lista civil.

Hace notar «El Liberal» que cada día salta en el campo conservador una nueva disidencia económica.

Económica y política.

Lo que es de disidencias no pueden estar mejor, y pedir más fuera gollería.

\*

En lo económico le ha tocado ahora el turno al marqués de Trives.

Cree el marqués (y esa es la verdad) que con el nuevo proyecto del Sr. Montojo sobre la ley de ascensos de la armada se aumentan los gastos, y se pone con resolución enfrente del Gobierno.

Pero es lo mismo.

El Gobierno declara en todos los tonos que hay absoluta necesidad de realizar economías... y con decir eso cree que cumple.

Y cumple en efecto.

De la peor manera posible.

Gran parte de la prensa francesa cree que el Gobierno español se inclina á la triple alianza.

El Gobierno español no sabe, por lo visto, que las cosas caen del lado que se inclinan.

Según un telegrama de París, Francia está dispuesta á hacer concesiones á España en estos ocho artículos: vino, aceite, corcho, frutas secas y frescas, legumbres y cáñamo.

¿Y en oradores financieros?
Porque podíamos exportar á Cos-Gayón.

prostan de authoration à la Trius negente.

De un diario conservador:

«Lo de la inclinación del Gobierno conservador à la triple alianza, no merece tomarse en serio.»

Desde luego.

Ni eso ni otras muchas cosas de este Gobierno.

Un diario conservador señala los puntos en que Gamazo discrepa de Moret y Pnigcerver.

Es de esperar que un diario fusionista señale ahora las discrepancias ministeriales.

Bonito juego, ¿eh?

# WARIEDADES

# LOS MICROBIOS DE LA TIERRA

Los admirables trabajos de Pasteur y de sus discípulos, han demostrado que el aire, el agua, los alimentos y hasta nuestro organismo, encierran una multitud de seres infinitamente pequeñes, microbics, que representan papeles muy diversos, muchas veces útiles, otras perjudiciales, hasta el punto que la misión actual de la Medicina se concreta casi exclusivamente á luchar contra esos micreorganismos causantes de las enfermedades.

Bajo el punto de vista de la agricultura, no es menos importante la acción de los microbios, que han sido encontrados por millares en las tierras arables donde producen generalmente fenómenos favorables al desarrollo de las plantas.

Un químico alemán, Mr. Reimers, ha contado varios millones de seres infinitesimales en un centímetro cúbico de tierra; falta mucho todavía para que se conozca la acción que ejercen; pero al menos conocemos ya las costumbres de algunos de ellos.

Más antes de llevar más lejos estas observaciones, daremos á conocer un procedimiento muy sencillo debido á Mr. A. Hebert para hacer constar la presencia cierta de los microbios de la tierra, procedimiento aplicado por Dehani y Maquenne para el fermento butírico del suelo, que es el mismo que hace que la mantequilla se rancie.

En un gran balón de unos tres litros de capacidad, se introducen 100 gramos de azucar, 100 de creta en polvo y 100 de tierra de jardín; después se llena completamente con agua y se adapta una tapa que la cierre herméticamente y esté taladrada por un agujero que atraviesa un tubo que no debe ir más allá de la tapa en el balón. Se sumerge éste en un baño de maria mantenido por una lámpara á la temperatura de 35 á 40° c. Al cabo de unas treinta horas comienza la fermentación, es decir, comienzan á manisestarse los efectos de los microbios: en el líquido contenido en el balón se presentan burbujas y se agita; algunos días después la efervescencia se calma. Los gases que se desprenden durante ese tiempo están formados de hidrógeno con una pequena cantidad de ácido carbónico, como puede demostrarse recogiéndolos en una probeta que contenga un fragmento de potasa cáustica, tapándola con la palma de la mano y agitándola repetidas veces, todo el ácido será absorvido por la potasa y aproximando enseguida una llama á la probeta, el gas contenido en ella arde con una llama pálida que demuestra á las claras que es hidrógeno.

Basta examinar con un microscopio el líquido que queda en el balón para percibir una gran cantidad de microbios de vibriones filamentosos, muy tenues, que se agitan; estos constituyen el fermento butírico y entonces el líquido contiene cantidades notables de ácido butírico (el ácido de la mantequilla rancia) y de ácido acético (ácido del vinagre).

Como se ve, la demostración es directa, decisiva, fácil de ejecutar, aun para aquellos que están poco familiarizados con la química, y en resumen, no deja duda alguna. Todo el mundo sabe que cuando se ponen materiales nitrogenados en contacto con la tierra, son bajo forma de estiércol, de abono orgánico sólido ó restos vejetales, éstos se descomponen, se transforman y se hacen aptos para ser absorbidos por los vejetales, puesto que el nitrógeno se ha convertido en nitrato soluble. Este es el fenómeno de la nitrificación provocado por un microbio que representa el papel de fermento nitrificador.

Ese fermento es más ó manos abundante, según la clase de tierra, razón por la que una misma cantidad de estiércol, introducida en un suelo calcáreo ó en uno arcilloso, será absorbido con mayor rapidez en el primero que en el segundo; prueba evidente que la tierra calcárea contiene más microbios que la arcillosa y que en aquélla éstos funcionan más á sus anchas.

El fermento nítrico es extremadamente pequeño y se encuentra principalmente en las capas superficiales del suelo; todavía no ha sido aislado, pero fácilmente puede reconocerse que es un ser organizado, porque toda tierra susceptible de nitrificarse pierde esa propiedad cuando se le calienta á la temperatura de 110 grados, á la cual se destruyen todos los microorganismos.

Además, sometiendo la tierra de que se trata á la acción de los vapores de cloroformo, se paralizan ó sufren, por decirlo así, la anestesía los fermentos y la nitrificación se detiene momentáneamente.

Pero el suelo contiene otros microbios.

Mr. Broal ha demostrado que las raíces de las plantas leguminosas (trebol, alfalfa, etc.) están cubiertas de microbios que poseen la propiedad de asimilarse al nitrógeno del aire, y por esta razón es que á esas plantas que enriquecen la tierra en lugar de agotarla, se les llama plantas (ertilizantes.

He aquí dos microbios francamente útiles. Por desgracia la tierra puede también contener otros que no están en el mismo caso, y entre ellos el microbio del carbón infeccioso. El carbón, cuya etiología ha sido perfectamente estudiada por Pasteur y sus colaboradores Reuv y Chamberland, es una de las enfermedades más terribles que puede afectar al ganado y á veces al hombre.

Hoy, según nos enseña Mr. A. Hebert, gracias á los estudios de los citados sabios, esa afección ha llegado á ser rara y tiende cada vez más á desaparecer.

Sabíase desde hace mucho tiempo que el carbón se debía á un microbio particular; pero se ignora cómo podía propagarse. Pasteur ha demostrado que de esa propagación era la causa, por lo menos en parte, la longevidad de los gérmenes, pues si se entierra el cadáver de un animal muerto de carbón en una fosa á uno ó dos metros de profundidad y se le cubre de tierra, en el suelo de los alrededores se encuentran bacterias carbonesas, varios años después de haber sepultado el cadáver.

Desde luego se comprende que las bestias que se ponen á pastar en esas tierras ó que se alimenten con forrajes que de ellas provengan, pueden contraer la enfermedad. Por eso es que cuando se desconocía la causa de esa plaga, los campesinos supersticiosos designaban esos lugares con el nombre de campos malditos.

Pudiera causar asombro que la tierra, que es un filtro tan poderoso, deje subir los gérmenes á la superficie del suelo.

Pasteur ha demostrado que esto se debe á las lombrices de tierra, que son así el vehículo del fermento carbonoso.

Y, efectivamente, se encuentran bacterias del carbón en los cilindros de tierra muy fina, que las lombrices traen á la superficie del suelo y que las lluvias se encargan de desleir.

Debe, pues, evitarse con gran cuidado enterrar animales muertos del carbón en las tierras destinadas á pastos ó á cosechas forrajeras.

Tal es el papel, no de los microbios en general, sino de algunos microbios de la tierra arable, por cuya razón no debe considerarse despreciable a lo infinitametne pequeño.

# CRONICA LOCAL

El Gobernador Civil de esta Provincia Sr. Miranda viene animado de los mejores deseos en pro del proyecto del Patronato de auxilios para Obreros.

Con el alma aplaudimos los laudables propósitos del Sr. Miranda en favor de la clase proletaria, cuya suerte tanto interesa hoy á todo el mundo civilizado, y cuyos intereses defendemos con especial predilección.

Venturosamente no habrán quedado abandonados por el nuevo Gobernador los proyectos que con tanto ahinco apoyó nuestro distinguido amigo don Filiberto Abelardo Díaz.

Otros dos propósitos trae el Sr. Miranda: el poner paz entre los elementos del Ayuntamiento, cuyo encono tanto perjudica hoy la administración municipal; y el llevar á un acuerdo á las dos fracciones en que está dividido el partido conservador.

Si consigue el primero de estos dos propósitos, y entra la Corporación popular en un período de tranquilidad, y dejan las sesiones de ser un espectáculo risible, habrá hecho el Gobernador un gran bien á esta ciudad.

Desgraciadamente nos constan los excelentes deseos del Sr. Díaz acerca de esta concordia, y conocemos los pasos que dió para alcanzarla; y así como vimos estrellarse aquellas intenciones y fracasar aquellas conferencias, tememos mucho que también el Sr. Miranda vea defraudadas sus nobles esperanzas.

De todos modos siempre será digno de elogio el haberlo intentado.

Nuestro querido amigo y correligionario don Juan Arabí Respeto, de Ibiza, nos escribe una larga correspondencia en la que nos da cuenta del banquete celebrado por nuestros compañeros en la capital de la vecina isla el día 11 de Febrero conmemorando la proclamación de la República.

Como el Sr. Arabí, con su escesiva modestia, hace en su correspondencia caso omiso de su propio nombre, cometiendo con ello una verdadera injusticia, preferimos dejar inéditos los párrafos de su carta que hacen referencia al banquete republicano, insertando en cambio los siguientes datos:

El Salón estaba arreglado con esquisito gusto, viéndose por doquier inscripciones alegóricas; manifestación solemne del acto que iba á realizarse. En el centro del testero principal de la sala había colocado un precioso cuadro representando el emblema de la República y en las paredes laterales, los retratos de nuestras eminencias republicanas, Pí y Margall, Salmerón, Ruiz Zorrilla, Carvajal, Benot, Castelar, Orense y Figueras; estos dos últimos cubiertos con negros crespones.

Ocupaban la presidencia nuestro querido amigo D. Juan Arabí Respeto presidente del Casino y Jefe del partido Republicano Federal de la vecina isla, y el concejal señor Tarrés, y otros varios consecuentes republicanos.

Había colocadas varias mesas en las que se sentaron más de cien comensales, sirviéndose la comida que estuvo á cargo de los Sres. D. Domingo Guasch y D. José Tur, bajo el orden siguiente: Entremeses.

—Guisado de gallina.—Estofado de ternera.—Pollos rellenos.—Salmonetes á la marinera.—Crema, manjar blanco.—Vinos, licores.—Café y cigarros puros.

A amenizar tan solemne acontecimiento concurrió la «Charanga Ibicenca», cuando se hallaban á
la mitad de la comida, siendo recibida con vivas
aclamaciones de entusiasmo y en medio de atronadores aplausos. Bajo la inteligente batuta de su Director el Sr. Mayans ejecutó con mucho esmero varios
pasos dobles, las polkas «Landave» y «La Cartuche-

ra\* y el chotis «El Limo, » siendo al finalizar cada una de estas piezas calurosamente aplaudidos los jóvenes músicos, que andando el tiempo prometen ser verdaderos profesores, contando con la dirección del incansable Director Sr. Mayans.

El Sr. Arabí, con su reconocida amabilidad que le es habitual y que ha liegado á conquistarse el sincero aprecio de amigos y adversarios, prueba fehaciente de su carácter caballeresco, invitó á los postres á los músicos.

Acto seguido empezaron los brindis, iniciándolos el Sr. Arabí, el que, con brillantes frases y con suma elocuencia brindó por la coalición republicana, por Ibiza, por la felicidad de la nación española, y por los eminentes republicanos cuyos retratos estaban allí presentes. Concluida su oración resonó en todo el salón un estrepitoso y compacto aplauso.

Precedieron á nuestro amigo en el uso de la palabra los Sres. Ferrer y Tarrés que estuvieron muy felices mereciendo entusiastas aplausos y otros oradores que sentimos no recordar sus nombres, todos brindando por el próximo advenimiento de la República en España.

La conmemoración del día 11 de Febrero que se ha celebrado en nuestra vecina isla merece esculpirse en letras de oro por aquellos valientes y consecuentes republicanos, de cuyo aniversario guardarán grata memoria.

Reinó durante la fiesta el orden más completo.

Los buques surtos en el puerto izaron sus banderas en señal de regocijo por tan memorable fecha.

Agradecemos á la Srita. D.ª Magdalena Fábregas la atención que le hemos merecido al despedirse de nosotros.

El público palmesano recordará durante muchos años á la simpática artista que tan apropiadamente supo encarnar la «Carmen» de Bizet.

El servicio de la Empresa de coches fúnebres no puede ser más detestable.

Anteayer algunos periódicos se ocupaban de un hecho ocurrido con dicha empresa faltando á la hora convenida el coche que debía ir á La Vileta para hacerse cargo de la infortunada esposa de nuestro amigo el concejal republicano Sr. Garau, teniendo que ser llevada la difunta al cementerio por amigos.

Hoy nos toca á nosotros ocuparnos de otro hecho análogo ocurrido ayer en la calle de San Juan y que fué un verdadero escándalo.

Estaba citado el coche para comparecer à la casa mortuoria à las cinco de la tarde y por consiguiente, avisados los curas y amigos para formar parte del cortejo fúnebre.

Dió la hora y otra y viendo que no comparecía el coche mortuorio, se retiró el acompañamiento, vituperando á la empresa por su poca formalidad y haciendo mil comentarios muy poco favorables para la misma.

¿A qué hora dirán Vds. que se presentó el coche?
Dá vergüenza el hacer público estos hechos que
con demasiada frecuencia ocurren en nuestra capital.
El coche, pues, compareció á las ocho de la noche,
acompañado del clamoreo de los vecinos y transeuntes que se enteraron de lo sucedido.

Preguntado el cochero á que obedecía esta falta, dijo que el causante era la «Agencia mortuoria» que no había avisado hasta aquella hora.

Se nos ha dicho que hoy debía comparecer el empresario ante la Alcaldía para cuyo fin se le citó en el acto, y que en el momento de la comparecencia del coche á la casa mortuoria estaba presente.

Ante tales hechos ¿se cruzará de brazos la autoridad y no hará nada en favor del público que paga y está mal servido?

A las diez y media de la noche de anteayer al

ser conducido á Capuchinos por el guardia de órden público Gabriel Buadas, un sugeto licenciado de presidio, y de muy malos antecedentes como se supone, que se hallaba promoviendo escándalo, fué acometido el guardia por el delincuente, que había intentado escapar desacatando su autoridad, recibiendo una herida en el pecho, resultando el agresor con otra en un muslo.

Agresor y agredido fueron curados en la casa de Socorro, por el médico de guardia Sr. Gayá.

El Gobernador de la provincia Sr. Miranda socorrió al guardia con 25 pesetas en justa recompensa á la entereza con que supo defender el principio de autoridad que representan.

Ha sido agraciado con la cruz sencilla de plata del Mérito militar, el guardia civil José Ribas Marí del puerto de Santa Eulalia, que como recordarán nuestros lectores salvó un buque de la matrícula de Ibiza el 24 de Diciembre último en el sitio conocido por Cala Pada.

Celebramos haya sido premiado tal como corresponde tan arriesgado como humanitario servicio.

La muger que llegó hace unos días á Palma desde Inca sin haber tomado el correspondiente billete del ferro-carril ha sido entregada á su marido que vino á Palma expresamente para recogerla.

Parece que esta desgraciada no goza de la plenitud de sus facultades mentales.

El Presidente del Colegio Médico-farmacéutico D. Domingo Escafí, en atento B. L. M. nos invita á la sesión inaugural que se celebrará el día 21 de los corrientes á las siete en punto de la noche y en la que leerá el discurso de reglamento el socio de número D. Luis Cirera, médico del Cuerpo de Sanidad de la Armada.

Agradecemos la invitación.

Sobre las cuatro de la madrugada de ayer en la Plaza de abastos tuvo la desgracia de caerse una mujer, siendo auxiliada inmediatamente y conducida á la casa de Socorro, en la que se le prodigaron los mayores cuidados siendo curada por el médico que fué avisado enseguida.

## TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 18, á las 12'10 m.

La Reina está mejor; es probable que mañana presida el Consejo, al cual asistrá el Sr. Romero Robledo.

Hay muchas probabilidades de que el señor Solesio sea Gobernador de Madrid.

Continúan las dificultades para la fórmula de transacción en el proyecto sobre clases pasivas de Ultramar.

La comisión de presupuestos consignará una autorización al Gobierno para que dentro del plazo de tres meses formule una nueva ley de clases pasivas sobre las bases que propuso el Sr. Cos-Gayón.

### ULTIMAS COTIZACIONES

MADRID

4 p 8 interior				a.	66'85
4 p 8 amortizable.	200	•	6.2		77.80
Cubas				100	103:15
Banco de España.			ino.	Man	337'00
Arrendataria de Ta		cos.	OB		00,00
Arrendataria de Ta	aba	cos.	5118	b 6	00,00

arroces of peso dedos envases.

# ANUNCIOS SECCION

# \$\\(\alpha\)\(\a calle de la Marina

# COLMADO

# "La Providencia"

# BENITO POMAR

e filesentu

Robledo.

Telephone.

Arenques del Lachs. Atun á la Betel. Petits pois en jamón. Idem » manteca. Biscochos plátanos. Queso de Fontbonillant.

Pontsalud. Pommel.

crême de Camemberg.

Figaro.

Somard.

Champagne.

Salsichón de fols grass, de faisan etc.

Champiñons blancos.

Coles de Bruselas.

Salsichas trufadas.

Congrio de Sevilla. Ostras, anchoas de todas clases.

Plátanos.

Sardinas Mariquitas especialidad

Avellanas extra.

Cafés; Moka, Caracolillo, Puerto Rico y Manila,

puros. Garbanzos legítimos del Sauco extra.

Pasas de Málaga.

Azúcares de todas clases. Aceites de Pastorix, Binibasí y Son Morey.

Ginebra Schidam á 6 reales litro, legítima. Jabón duro desde 15 pesetas los 40 kilos.

NOTA.—La casa no incluye en la venta de sus arroces el peso de los envases.

#### CORREOS

#### SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (via Alcudia). Para Valencia jueves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia).

#### LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (via Alcudia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, lunes 10 mañana (via Alcudia) y jueves 7 mañana.

### FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes desde el 1.º de Oclubre de 1891 al 31 Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde. De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7' mañana

y 5'15 tarde. De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'25

tarde. De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana,

2'45 y 5'25 (mixto) tarde. De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'15 tarde.

Tren periódico.-Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

#### BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL EN PALMA DE MALLORGA

Debiendo procederse à la corta de los cupones de vencimiento de 1.º de Abril próximo, correspon-diente á los valores deposita los en esta Sucursal, se advierte à los interesados, que deseen conservar dichos cupones unidos á sus títulos ó retirarlos en rama, que deberán solicitarlo por escrito antes del día 20 del corriente para los de la Deuda, al 4 010 exterior y Billetes hipotecarios de Cuba y hasta el día 28 para los demás valores.

Transcurridos dichos plazos no se admitirán valores, que tengan unido el expresado cupón, ni en depósito, ni en garantía de operaciones.

Palma 8 de Febrero 1891. -- El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

## ISLENA MARITIMA

Viaje extraordinario il Marsella



El vapor ISLEÑO saldrá de este puerto directamente para el de Marsella el martes próximo 23 febrero, admite carga y pasage. Lo despachan calle de Palacio núm. 26.

# PETROLEO

# VERDADERAMENTE REFINADO DE NUEVA-YORK

Se vende por latas, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan. Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina número 62.

Al por mayor, Martinez y Planas calle de San Juan número 20. En partidas de 10 á 25 cajas á rea-

Nota importante. En vista de la alteracion de los derechos de importacion sobre el petróleo refinado que regirán con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una nueva Refinería cuyos estudios estamos efectuando.

Martinez y Planas

## SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

mon etale e o rea cutad de la terele. L'oor consigniente,

ezen zi a teretagaren euzeg adata be eta in edetail

ob etice reminulare particle de

Acordado por la Junta General el dividendo que ha de repartirse como complemento de los beneficios del ejercicio de 1891, se previene á los Sres. Accionistas que á contar desde mañana hasta el dia 5 del próximo Marzo estará abierto el pago todos los dias laborables de 10 á una y media de la mañana; y despues de la citada fecha solamente los viernes.

Los que tengan que cobrar por cuenta de otros interesados deberán presentar la correspondiente autorizacion. Palma 16 de Febrero de 1892.-El Director, Eusebio Pascual.

#### LA CENTRAL FORENSE

Sociedad de socorros mútuos, domiciliada en el Molinar de Levante y punto llamado Es Rotlet.

Recién fundada esta asociación y debiendo nombrar un Facultativo para el servicio de ella, admitirá en su domicilio y hasta el dia 21 del corriente á las 12 de la mañana todas las proposiciones le hagan los señores que deseen obtener dicha plaza.

Molinar 14 Febrero 1892.—Por la sociedad— El Presidente, Cosme Bauzá.

#### de la Republica y on las ancedes laterales, les en CAMBIO MALLORQUÍN

BORGE THE STREET OF THE RESERVE AND A STREET OF THE STREET

or and with the constant of th

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado convocar á la general ordinaria para el 21 del actual á las doce de su mañana, en el local que ocupan las oficinas á los efectos del artículo 17 de los Estatutos. Conceptation of the Lands of the Lands

En la secretaría se hallará expuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir, á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipacion.

Se hace presente que con arreglo al párrafo 1.º del artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representación se admitirán una hora ántes de la designada para la celebración de la junta.

Palma 5 de Febrero de 1892. Por El Cambio Mallorquín.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.-El Secretario, Antonio Valentí.

A Luk on chinded company of all older accending IMPRENTA DEL COMERCIO - CONQUISTADOR, 43

and the second of the second o

waspardobles, has policied all and and action account